

DESPEDIDA A NUESTRO DIRECTOR

Requerido por insoslayables compromisos particulares y por la atención de un despacho profesional que apenas le dejaba tiempo para el descanso, don Agustín García López, al cabo de casi quince años de dirigir el Instituto de Derecho Comparado de México, se ha visto obligado, bien a su pesar, a renunciar, desde el día 16 de febrero último, a la dirección del mismo, al frente del cual llevó a cabo una labor ejemplar, a veces a costa de verdaderos sacrificios personales.

Fué él quien, con su vigorosa personalidad y prestigio universitario, dió cuerpo a nuestro Instituto, nacido al calor del entusiasmo y la experiencia del llorado don Felipe Sánchez-Román, llevándolo con mano segura y diestra al lugar destacado que ahora ocupa entre los Institutos de su especie.

Difícil ha de resultar la sustitución del doctor García López. La disciplina jurídico-comparativa exige amplia formación humanista y jurídica que, en verdad, no escasea entre los juristas mexicanos; pero la dirección de un Instituto de Derecho Comparado necesita también condiciones personales de organización y autoridad, que en don Agustín García López se aúnan con una flexibilidad de criterio y una amabilidad que hacían gráti-simo y fácil el trabajo a su lado y a sus órdenes.

El Instituto de Derecho Comparado de México encontrará, sin duda alguna, otro director digno y competente que sabrá conducirlo por el brillante camino abierto por el doctor García López; pero el nombre de éste ha de quedar ligado para siempre a la vida de la Institución, que a su cuidado creció y se desarrolló hasta alcanzar la mayoría de edad. Ahora ya puede valerse por sí misma y otras manos expertas podrán guiarla en su labor; lo

difícil ya está hecho: una organización prestigiada y en ritmo constante de superación.

Despedimos con emoción a don Agustín García López y le deseamos, en sus importantísimas actividades actuales, preñadas de arduas dificultades, todo el éxito que su inteligencia no permite poner en duda y que por su caballerosidad se merece. Esperamos, sin embargo, que su fuerte vocación científica y su gusto por el Derecho comparado nos proporcionen frecuentes oportunidades de encontrarlo a nuestro lado y de recibir su orientación y consejo.

J. E. F.